

Formulario de Registro - Programa de Asesoría de Vivienda Bienestar



www.bienestar-or.org
448 S First Ave, Suite 100
Hillsboro OR 97123
Phone: (503) 746-7172

Información de Solicitante:

Nombre Completo
del Solicitante: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Correo Electrónico: _____

Dirección del

domicilio: Calle _____ Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____ Condado _____

Dirección

de correo: Calle _____ Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____ Condado _____
(si es diferente)

¿Es Ud. residente de Bienestar?: Sí No

Teléfono del Solicitante: _____

Teléfono del Trabajo: _____
(opcional)

Información de Co-Solicitante:

Nombre Completo
del Co-Solicitante: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfono del Co-Solicitante: _____

Teléfono del Trabajo: _____
(opcional)

Información del Solicitante:

Estado de Empleo:

- Tiempo completo Desempleado/a, buscando trabajo
 Medio tiempo En casa cuidando de la familia
 Retirado/a Incapacitado/a para trabajar
 Otro _____

Nivel de competencia

en inglés: Competente No Competente
 Prefiere no responder

Idioma principal: _____

Género: Mujer

Hombre

Género disconforme

Información del Co-Solicitante:

Estado de Empleo:

- Tiempo completo Desempleado, buscando trabajo
 Medio tiempo En casa cuidando de la familia
 Retirado/a Incapacitado/a para trabajar
 Otro _____

Nivel de competencia

en inglés: Competente No Competente
 Prefiere no responder

Idioma principal: _____

Género: Mujer

Hombre

Género disconforme

¿Hay alguien en el hogar que tiene el Plan de Salud de Oregon/Medical (OHP)?:

Sí No No estoy seguro/a

Información del Solicitante (continuado):Raza (seleccione **todos** los que correspondan)

- Indio Americano/Nativo de Alaska
- Asiático
- Negro o Afroamericano
- Nativo Hawaiano o otro isleño del Pacífico
- Blanco
- Otro _____

Etnicidad: Hispano/a No Hispano/a

Prefiere no responder

Discapacitado/a: Sí No

Prefiere no responder

Veterano/a: Sí No

Prefiere no responder

Nivel educativo:

- Menos de educación preparatoria
- Preparatoria (high school) o equivalente
- Alguna educación universitaria
- Certificación de un programa vocacional/técnico
- Título de Asociado
- Licenciatura/Título universitario
- Máster u otro título posgrado

Núcleo Familiar

- Adulto Soltero/a, sin hijos
- Casado/a sin hijos
- Casado/a con hijos
- Adultos no relacionados
- Madre soltera, cabeza de familia
- Padre soltero, cabeza de familia
- Otro: _____

Estado Civil

- Soltero/a
- Casado/a o Pareja Domestica
- Separado/a
- Divorciado/a
- Viudo/a
- Prefiere No Responder

Estado de Vivienda

- Dueño/a
- Renta
- No paga renta

¿Es la primera vez que Ud. compra casa? (Solicitante(s) no ha(n) poseído casa en los últimos tres años).

- Sí No N/A

Información del Co-solicitante (continuado):Raza (seleccione **todos** los que correspondan)

- Indio Americano/Nativo de Alaska
- Asiático
- Negro o Afroamericano
- Nativo Hawaiano o otro isleño del Pacífico
- Blanco
- Otro _____

Etnicidad: Hispano/a No Hispano/a

Prefiere no responder

Discapacitado/a: Sí No

Prefiere no responder

Veterano/a: Sí No

Prefiere no responder

Nivel educativo:

- Menos de educación preparatoria
- Preparatoria (high school) o equivalente
- Alguna educación universitaria
- Certificación de un programa vocacional/técnico
- Título de Asociado
- Licenciatura/Título universitario
- Máster u otro título posgrado

Renta: _____

¿Recibe section 8 o algún beneficio del gobierno para pagar su renta?

- Sí No

Número de personas en el hogar: _____ Número De Dependientes (niños menor de 18): _____

Edad de dependientes: _____ ¿Hay alguna(s) persona(s) discapacitada(s) en la casa? Sí No

Ingreso Bruto Anual del Hogar: _____

PÓLIZA DE PRIVACIDAD & ACUERDO DE ASESOR/A DE VIVIENDA Y CLIENTE

Confidencialidad y Seguridad

Nosotros restringimos el acceso a la información personal sobre usted a aquellos empleados que necesitan conocer esa información para proporcionar servicios de asesoría. Nosotros mantenemos medidas de seguridad físicas y electrónicas para proteger la confidencialidad e integridad de la información personal en nuestra posesión y para protegerse contra el acceso no autorizado. Usamos archivos cerrados, verificación de usuario, y software de detección para proteger su información. Nuestra seguridad cumple con las regulaciones federales para proteger su información personal.

Información que recopilamos:

Recopilamos información personal para:

- Informarle de sus finanzas a través de consejería financiera y de vivienda.
- Analizar la costeabilidad de su hipoteca y abogar por mejores opciones de pago.
- Asistir en la comparación de tipos de préstamos y para obtener un préstamo hipotecario.

Recopilamos información personal sobre usted de las siguientes fuentes:

- Información que recibimos de usted en las aplicaciones, formas, o por un reporte del consumidor.
- Información que recibimos de terceros independientes autorizados por usted.

Información que divulgamos:

Podemos divulgar los siguientes tipos de información personal sobre usted:

Información que recibimos en su aplicación u otras formas, como su nombre, dirección, número de seguro social, empleador, ocupación, bienes, deudas e ingreso, y información que recibimos por parte de una agencia de informes al consumidor, tales como los informes de las oficinas de crédito, historial de crédito y su solvencia.

A quien le mostramos esta información:

Podemos divulgar su información personal a los siguientes tipos de terceros no afiliados:

- Proveedores de servicios financieros, HUD (U.S. Department of Housing and Urban Development), UNIDOS US, Oregon Housing and Community Services, y el Housing Stability Counseling Program utilizan esta información personal que les permite un seguimiento directo con los clientes dentro del programa, en base a la vigilancia, cumplimiento, y evaluación del programa de hasta seis (6) años después de haber recibido servicios por parte de Bienestar.
- Otros tales como organizaciones sin fines de lucro y/o gubernamentales que intervienen en el desarrollo comunitario, pero solo para la revisión del programa, de auditoría, de investigación, y de supervisión. También podemos revelar información personal sobre usted cuando sea requerido por la ley.

Ud. podrá dirigir Bienestar a no divulgar su información personal que no sea publica a los terceros no afiliados por petición escrita. Por favor, hable con su asesor/a si quiere saber más sobre esta opción.

Acuerdo de Asesor/a de Vivienda y Cliente:

- El/la cliente acuerda proveer documentación dentro del plazo requerido, y reprogramar la cita entre 24 horas si no puede asistir.
- El/la asesor/a acuerda contestar preguntas y proveer información sin dar asesoría legal. Si es necesario, el/la cliente será dirigido/a a servicios legales.
- El/la asesor/a acuerda crear un análisis financiero de la situación del/de la cliente.
- El/la asesor/a acuerda desarrollar un plan de acción que incluye, pero no está limitado a, plazos concretos, fechas de seguimiento, e identificar recursos.
- El/la asesor/a y el/la cliente acuerdan ser honestos, respetuosos, confidencial, y profesional con todos nuestros servicios.
- El/la cliente entiende que la ruptura de este acuerdo puede hacer que la organización de asesoría concluya su servicio de asistencia.

AUTORIZACIÓN

Yo reconozco que Bienestar provee asesoría de estabilidad de vivienda, asesoría de renta, asesoría de prevención de ejecución hipotecaria, y asesoría de dueños de casa sin costo alguno para los clientes. Después de una sesión de asesoría, recibiré un plan de acción escrito con recomendaciones para manejar mi situación, incluyendo posiblemente referencias a otras agencias de vivienda según sea apropiado.

Entiendo que Bienestar recibe fondos del congreso por parte del Housing Stability Counseling Program (HSCP), UNIDOS US, OHCS, y otras fundaciones privadas y, como tal, requiere presentar información de los clientes en el sistema de informes en línea y compartir alguna de mi información con los administradores o sus agentes con el propósito de la supervisión, el cumplimiento, y evaluación del programa.

Yo le doy permiso a HSCP, UNIDOS US, OHCS, y otros administradores de fundaciones privadas y/o sus agentes hacer seguimiento conmigo durante el periodo de concesión, con el propósito de la evaluación del programa.

Si Ud. no desea participar en los servicios mencionados, por favor déjele saber al personal de Bienestar para que puedan dirigirle al/a la mánager del programa de asesoría de vivienda.

DIVULGACIÓN:

Yo reconozco y entiendo la póliza de privacidad de Bienestar y el acuerdo de asesor/a de vivienda y cliente.

Puedo ser referido/a a otros programas de vivienda de la organización u otra agencia o agencias según sea apropiado que me puedan asistir con problemas que han sido identificados. Entiendo que no tengo ninguna obligación de utilizar cualquier de los servicios que me han ofrecido.

Bienestar arrenda/renta propiedades residenciales al público. Como cliente de nuestros servicios, Ud. no está debajo ninguna obligación de alquilar una propiedad de Bienestar.

Entiendo que no tengo ninguna obligación de utilizar los servicios o productos disponibles de Bienestar o sus socios.

Verificación:

Yo declaro que la información prevista es verdad y correcta a mi mejor conocimiento y podría comprobar la exactitud de la información si fuera requerido. Entiendo que pruebas de ingresos y otros documentos podrían ser solicitados por la agencia.

Firma del Solicitante: _____

Fecha: _____

Firma del Co-Solicitante: _____

Fecha: _____

(requerida, si es una solicitud conjunta)

Firma del Asesor/a: _____

Fecha: _____

SOLICITUD DE INFORME DE CREDITO

TIPO DE REPORTE: INDIVIDUAL PAREJA FECHA: _____

PARA: BIENESTAR, INC

INFORMACION NECESARIA PARA OBTENER SU REPORTE DE CREDITO

APELLIDO PRIMER NOMBRE ISN FECHA DE NACIMIENTO NO.DE SEG SOCIAL/ITIN

APELLIDO PRIMER NOMBRE ISN FECHA DE NACIMIENTO NO. DE SEG.SOCIAL/ITIN

CALLE (incluya apt.#) CIUDAD ESTADO CODIGO POSTAL

Por la presente autorizamos a Bienestar a solicitar un informe de crédito en nuestro nombre. Al firmar esta autorización, entendemos que Bienestar retendrá una copia de nuestro informe de crédito para propósitos de consejería de vivienda. Entendemos que Bienestar no proporcionará una copia de mi informe de crédito a ningún tercero. También entendemos que cualquier solicitud de un informe de crédito puede reflejarse como una consulta sobre informes de crédito futuros solicitados por mis nuestros acreedores.

FIRMA: _____ **FECHA:** _____

FIRMA: _____ **FECHA:** _____

(necesaria si pide un reporte con su pareja)



TABLA DE INGRESOS DEL HOGAR

Esta forma debe ser usada para:

- Ingresos regulares con documentacion (ej: talones de cheque, desempleo, SSI, pagos de discapacidad, TANF, etc.) - **por favor entregue 1 mes de documentos**
- Ingresos informales regulares (ej: ingreso en efectivo, manutención de menores informal, apoyo familiar)
- Otros ingresos auto declarados o beneficios (WIC, estampillas de comida, etc.)

Nombre del solicitante principal: _____

Por favor llene sus ingresos auto declarados y el tipo de ingreso que ha recibido cada mes para cada persona en el hogar que es mayor de 18.

	Nombre	Mes	Cantidad	Tipo
Persona 1				
Persona 2				
Persona 3				
Persona 4				

He leído la lista de ejemplos de ingresos, y certifico que esta información es verdadera y exacta a lo mejor de mi conocimiento. Al firmar este formulario estoy bajo pena de persecución penal si información falsa resulta de ayuda para la cual no soy elegible.

Firma

Fecha



Presupuesto Mensual



Nombre del Cliente: _____ # Archivo del Cliente: _____ Fecha: _____

Use esta hoja de trabajo para ver cuánto dinero gasta este mes. Luego, use la información de este mes para ayudarle a planificar su presupuesto del próximo mes.

Algunas tarifas son mensuales y algunas vienen menos a menudo. Si tiene un gasto que no se produce cada mes, póngalo en la categoría de "Otros gastos de este mes".

MES _____ **AÑO** _____

Mis ingresos de este mes

Ingresos	Total mensual
Cheques de pago (como salario después de impuestos, beneficios y tarifas por cobrar los cheques)	\$
Otros ingresos (después de impuestos) como: manutención de menores	\$
Ingresos mensuales totales	\$

Ingresos

Mis gastos de este mes

	Gastos	Total mensual
VIVIENDA	Alquiler o hipoteca	\$
	Seguro de inquilino o propietario	\$
	Servicios públicos (como electricidad y gas)	\$
	Internet, cable y teléfonos	\$
	Otros gastos de vivienda (como impuestos a la propiedad)	\$
ALIMENTOS	Comestibles y artículos para el hogar	\$
	Comer fuera	\$
	Otros gastos de alimentos	\$
TRANSPORTE	Transporte público y taxis	\$
	Gasolina para el automóvil	\$
	Aparcamiento y peajes	\$
	Mantenimiento del automóvil (como cambio de aceite)	\$
	Seguro del automóvil	\$
	Préstamo para el automóvil	\$
	Otros gastos de transporte	\$

Presupuesto Mensual

Gastos		Total mensual
SALUD	Medicamentos	\$
	Seguro de salud	\$
	Otros gastos de salud (como citas con el médico o gafas)	\$
PERSONALES Y FAMILIARES	Guardería	\$
	Manutención de menores	\$
	Dinero dado o enviado a la familia	\$
	Ropa y calzado	\$
	Lavandería	\$
	Donaciones	\$
	Entretenimiento (como películas o parques de atracciones)	\$
Otros gastos personales o familiares (como belleza)	\$	
FINANZAS	Tarifas por cheques de caja y transferencias de dinero	\$
	Tarjetas pre-pagadas y telefónicas	\$
	Tarifas de bancos o tarjetas de crédito	\$
	Otras tarifas	\$
OTROS	Costos escolares (como materiales escolares, matrícula, préstamos estudiantiles)	\$
	Otros pagos (como pagar tarjetas de crédito o ahorros)	\$
	Otros gastos que no se producen cada mes	\$
Gastos mensuales totales		\$

Gastos

$$\begin{array}{c}
 \$ \quad \boxed{} \\
 \text{Ingresos}
 \end{array}
 -
 \begin{array}{c}
 \$ \quad \boxed{} \\
 \text{Gastos}
 \end{array}
 =
 \begin{array}{c}
 \$ \quad \boxed{}
 \end{array}$$

Quizás sus ingresos son más que sus gastos. Le queda dinero para ahorrar o gastar.

Quizás sus gastos son más que sus ingresos. Mire su presupuesto para encontrar gastos que pueda cortar.

**SI PRESENTA UNA QUEJA
¡LA LEY LE PROTEGE!**



Actos de discriminación en la vivienda pasan todos los días. Muchas veces nunca se reporta. Para crear el cambio, necesitamos defender nuestros derechos.

La Ley de Vivienda Justa

Le da el derecho legal a presentar una queja.

Es ilegal

Que cualquier persona le amenace con desalojo o le acose por presentar una queja de vivienda justa contra ellos.

FHCO

No compartirá su información con nadie sin su permiso.

Si no está seguro(a) si ha sufrido discriminación, pero piensa que algo está mal, llame a la línea telefónica de FHCO; le ayudaremos a decidir si ha sufrido discriminación ilegal en la vivienda. Si es un problema diferente, podemos darle referencias a otros recursos.

**¡DEFIENDA SUS
DERECHOS!**

Si tiene preguntas o necesita ayuda, llame a FHCO. Somos una organización sin fines de lucro y no gubernamental comprometida a garantizar su derecho a vivir libre de discriminación en la vivienda. Los servicios de nuestra línea telefónica son gratuitos y confidenciales.

Existen varias maneras para luchar contra la discriminación. Nosotros podemos ayudarle a encontrar la que funcione mejor para usted. Contestamos preguntas por teléfono (o con cita), brindamos capacitación de vivienda justa y publicamos materiales sobre sus derechos.



**FAIR
HOUSING
COUNCIL of
Oregon**

CONSEJO de VIVIENDA JUSTA de Oregon

(800) 424-3247 x6 www.FHCO.org

La labor que brindó las bases para esta publicación fue financiada por fondos bajo una subvención del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de E.U. El contenido y las averiguaciones de la labor están dedicados al público. El autor y la casa editorial son completamente responsables de la precisión de las declaraciones e interpretaciones encontradas en esta publicación. Tales interpretaciones no reflejan necesariamente las opiniones del gobierno federal.

**NO DEJE QUE LA
DISCRIMINACIÓN
EN LA VIVIENDA LE
DEJE FUERA**

**Si vive en Oregon y si piensa que
su derecho civil a una vivienda
justa ha sido violado
¡tiene el derecho a hacer algo al respecto!**



¿A QUIÉNES PROTEGEN LAS LEYES DE VIVIENDA JUSTA?

La Ley de Vivienda Justa prohíbe que los arrendadores, gerentes, propietarios de casas, agentes de bienes raíces, agentes hipotecarios, prestamistas, bancos y otros discriminen a cualquier persona en base a:

- **Raza**
- **Color**
- **País de origen/etnia**
- **Religión**
- **Estado familiar (familias con hijos menores de 18 años)**
- **Discapacidad física o mental**
- **Sexo/género**

La Ley de Oregon también incluye:

Fuentes legales de ingresos, sobrevivientes de violencia doméstica, estado civil, orientación sexual e identidad de género.

Algunas ciudades y condados también incluyen protección para:

Edad de la personal y tipo de ocupación.

ALGUNAS VECES LA DISCRIMINACIÓN ILEGAL EN LA VIVIENDA TIENE ESTE ASPECTO

- Se le niega la oportunidad de rentar comprar o negociar para vivienda.
- Se le informa que la vivienda no está disponible, aunque en realidad sí lo está.
- Se le manda a una vivienda en un área, vecindario o sección del complejo en particular en lugar de permitirle que usted tome la decisión.
- Es rechazado para un alquiler porque tiene un registro de arresto.
- Se le niega un alquiler porque el sexo en su identificación es diferente que en su solicitud.
- Se le niega un alquiler porque el sexo en su identificación es diferente que en su solicitud.
- Se le rechaza una vivienda en alquiler cuando el arrendador se entera de su orientación sexual.
- Usted tiene una discapacidad y no se le permite instalar barras de apoyo en baño bajo su propio costo.
- Su arrendador se entera que es sobreviviente de violencia doméstica y le desaloja.
- Su arrendador o vecino le hostiga debido a su identidad de género.
- Se le separa, se le niegan servicios que otros tienen o se le trata de manera diferente.
- Un arrendador o agente de bienes raíces anuncia en una manera que insinúa que no se aceptan ciertos grupos, tales como familias con hijos, estudiantes o trabajadores indocumentados.

¡HAGA ALGO AL RESPETO!

Si e están desalojando, hostigando o negando vivienda injustamente, sería útil si hace lo siguiente antes de llamar a FHCO:

- Mantenga un registro de todos los documentos—cartas, recibos, contratos, mensajes de teléfono y avisos;
- Tome fotos del problema, si es posible;
- Obtenga los nombres y números telefónicos de las personas involucradas;
- Obtenga los detalles—fecha del incidente, costo, dirección donde ocurrió;
- Hable con los vecinos—¿quién más está pasando por esto? ¿Quién vio lo que pasó?

Después de que ocurra la discriminación, tiene hasta 1 año para presentar una queja y hasta 2 años para presentar una demanda personal. Aunque no esté listo (a) para presentar una queja en estos momentos, llame a FHCO para averiguar sus derechos.



Llame a FHCO: (800) 424-3247, x6
O visite nuestro sitio web: www.FHCO.org

Si usted presenta una queja están protegidos por la ley





PARA SU PROTECCIÓN: MANDA A HACER UNA INSPECCIÓN DE LA CASA

¿Por qué un comprador necesita una inspección de la casa

Una inspección de la casa da al comprador una información más detallada acerca de la condición total de la casa antes de la compra. En una inspección de la casa, un inspector calificado toma una mirada imparcial a fondo en su nuevo hogar potencial para:

- Evaluar la condición física: estructura, construcción y sistemas mecánicos;
- Identificar los artículos que necesitan ser reparados o reemplazados; y
- Estimar la vida útil restante de los sistemas principales, equipos, estructura y acabados.

Usted debe solicitar una inspección de la casa

Una inspección de la casa sólo ocurrirá si usted solicita una. LA FHA no realiza una inspección de la casa. Decidir temprano. Usted puede hacer un contrato contingente de acuerdo con el resultado de la inspección.

Tasaciones/ Valoración son diferentes de las Inspecciones de viviendas

Una tasación/valoración es diferente de una inspección de la casa y no sustituye a una inspección de la casa. Tasaciones estiman el valor de la propiedad para los prestamistas. Se requiere una tasación/valoración para asegurar la propiedad es comercializable/vendible. Las inspecciones de casa evalúan las condiciones de la casa para los compradores.

FHA no garantiza el valor o la condición de su Potencial Nuevo Hogar

Si usted encuentra problemas con su nueva casa después de cerrar, la FHA no puede dar o prestar dinero para las reparaciones, y FHA no puede comprar la casa detrás de usted. Pídale a un inspector calificado a inspeccionar su potencial nuevo hogar y le dará la información que necesita para tomar una decisión sabia/acertada.

Pruebas de Radón de los gases y otras medidas de seguridad y de salud

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y el Cirujano General de los Estados Unidos han recomendado que todas las casas deben someterse a la prueba de radón. Para obtener más información sobre las pruebas de radón, llame gratis a la Línea de Información Nacional sobre el radón en el 1-800-SOS-Radon o llamando al 1-800 -767-7236.

Pregúntele a su inspector de viviendas acerca de salud adicionales y pruebas de seguridad que podrían ser pertinentes para su casa.

Sea un comprador informado

Es su responsabilidad de ser un comprador informado. Usted tiene el derecho de examinar cuidadosamente su nuevo hogar potencial con un inspector calificado. Pregúntele a sus amigos, vecinos, y a otros compradores para que le den referencias a un inspector calificado. También pregúntele a agentes inmobiliarios, busque listados locales de las autoridades de concesión de licencias y las organizaciones que califican y los inspectores de viviendas de prueba.



Diez preguntas importantes para su inspector de vivienda

1. ¿Qué incluye la inspección?

El inspector debe garantizar que su inspección y el informe de inspección satisfarán todos los requisitos que se aplican en su estado, si corresponde, y que cumplirán con la norma reconocida de procedimiento y el código de ética. Usted debe poder solicitar y ver una copia de estos elementos con anticipación y hacer todas las preguntas que tenga. Si hay áreas que quiere asegurarse de que se inspeccionen, identifíquelas por adelantado.

2. ¿Cuánto tiempo hace que Ud. ejerce la profesión de inspector de viviendas y cuántas inspecciones ha realizado?

El inspector debe poder facilitar sus antecedentes en la profesión y, quizás, hasta algunos nombres como referencia. Los inspectores más nuevos pueden ser muy calificados y muchos trabajan con un socio o tienen acceso a inspectores con más experiencia para que les ayuden con la inspección.

3. ¿Tiene Ud. experiencia especialmente en inspecciones residenciales?

La experiencia relacionada con la construcción o la ingeniería es útil, pero no reemplaza la capacitación y la experiencia en la disciplina única de inspección de viviendas. Si la inspección es para una propiedad comercial, esto también debe preguntarse.

4. ¿Ofrece Ud. realizar reparaciones o mejoras basadas en la inspección?

Algunas asociaciones de inspectores y regulaciones estatales permiten que el inspector repare problemas que se descubren en la inspección. Otras asociaciones y regulaciones lo prohíben terminantemente por considerarlo un conflicto de intereses.

5. ¿Cuánto tardará la inspección?

El tiempo promedio de una inspección de una casa típica de una única familia, llevada a cabo en el lugar con un solo inspector es de dos a tres horas. Un plazo significativamente menor puede no ser suficiente para efectuar una inspección a fondo. Se pueden incluir inspectores adicionales para propiedades y edificios muy grandes.

6. ¿Cuánto costará?

Los costos varían mucho según la región, el tamaño y la antigüedad de la casa, el alcance de los servicios y otros factores. En general, puede costar entre \$300 y \$500, pero considere el valor de la inspección de la vivienda en función de la inversión que se está haciendo. Costo no necesariamente refleja calidad. El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano no regula los honorarios de la inspección de viviendas.

7. ¿Qué clase de informe de inspección proporciona Ud. y cuánto se demora la entrega del informe?

Solicite ver ejemplos y decida si puede o no entender el estilo del informe del inspector y si los plazos satisfacen sus necesidades. La mayoría de los inspectores entregan el informe completo dentro de las 24 horas posteriores a la inspección.

8. ¿Puedo estar presente durante la inspección?

Esta es una valiosa oportunidad para aprender y que el inspector se niegue a permitirlo debería ser una señal de alerta. Nunca desaproveche esta oportunidad de ver su futura vivienda a través de los ojos de un especialista.

9. ¿Es Ud. miembro de alguna asociación profesional de inspectores de viviendas?

Existen muchas asociaciones estatales y nacionales de inspectores de viviendas. Solicite ver la tarjeta de membresía y haga todos los trámites que crea apropiados.

10. ¿Participa Ud. en programas de educación continua para mantenerse actualizado en su profesión?

Uno nunca puede saberlo todo y el compromiso del inspector con la educación continua es una buena medida de su profesionalismo y del servicio al consumidor. Esto es especialmente importante en casos en que la vivienda sea muy antigua o incluya elementos únicos que requieren de capacitación adicional o actualizada.